ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la cantón Ambato, a los **veinte y un días del mes de marzo del año dos mil catorce**, siendo las catorce horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Bolívar y Unidad Nacional de esta ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **"FERYARROZ CIA. LTDA."**, con la presencia de los siguientes socios: **Ramiro Orlando Jerez Núñez** –con noventa y ocho participaciones-; y, **Martha Jeannette Vélez Tejada** - con dos participaciones-; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Al efecto, se hace constar lo siguiente: ***Uno*.- DECLARACIÓN DE JUNTA ORDINARIA:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Ordinaria de la compañía "FERYARROZ CIA. LTDA.", conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías.- ***Dos*. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Informe de Gerencia sobre su gestión del 2013.** Se da lectura del Informe Económico de la Gestión empresarial realizada por el señor Gerente **General a** la junta de Socios**. 2. Aprobación de balances.-** Los socios manifiestan y aceptan por unanimidad que en la Junta General Ordinaria de Socios se dé a conocer los resultados de los balances tanto de Situación como de Resultados. ***Tres*. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Preside la Junta General Ordinaria de Socios la Doctora Martha Jeannette Vélez Tejada, en su calidad de Presidenta de la compañía; y actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios el señor Ramiro Orlando Jerez Núñez, en su calidad de Gerente General de la compañía.- ***Cuatro*. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA:** La señora Presidenta de la compañía, solicita que se de lectura al informe económico por parte de la Gerencia dando a conocer la gestión realizada en el 2013. ***Cinco*. APROBACIÓN DE LOS BALANCES L ACTA Y CONCLUSIÓN:** Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta solicita que se realice un receso de veinte minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de veinte minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el total contenido de la presente acta"***. **Seguidamente, la señora Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la reunión, siendo las dieciséis horas. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios.- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**

Sr. Ramiro Orlando Jerez Núñez

Dra. Martha Jeannette Vélez Tejada